En lorca sabado xxx de nobiembre de mil y dezeuy años
este dicho dia se juntaron la justicia y regimiento desta
dicha ciudad segun que lo tienen de costumbre de
se juntar para entender en las cosas tocantes
al servicio del rey nuestro señor y bien publico es
a saber el licenciado mynven con pluma alcalde
mayor de la dicha ciudad alonso de leyva ponce
el licenciado juan de contreras de lara juan felix de quin
nones andres de molina alonso ponce de esta
dilla el licenciado melchior de yrunita alferez
mayor miguel de contreras de
lara

Libramiento de fuentes de mendoça de [illegible]

La ciudad de lo que atento
que es nesta ciudad a esta
do dicho de fuentes y oyendo
ca sacando relaciones
de la fundacion y antiguedad
de esta ciudad y hechos nota
bles de ella e nea ocasi
ones que se an e sea
de en servicio de su magest
ad y señores reyes sus
predecesores para lo
poner en estilo en el
libro que baja siendo
y dirige a esta ciudad e
por los gastos que el
hecho e nea dicha asi
tencia e por ayuda de
costa mandaron que el
mayordomo de esta ciu
dad le pague al dicho
dicho el fuentes cientos
reales para ello se
le de libramiento